

COL LEGI "AVE MARÍA"

C/ Baronesa Santa Bárbara, 27
46740 Carcaixent (VALENCIA)
E-mail:
avemariacar@planalfa.es;calidad@colegioa
vemaria.com

**A/A: D. Jua Vicente Durá Vila
D. Francisco Alario**

Madrid, 10 de Diciembre de 2009.

Estimados Sres.:

Nos es grato comunicarles que con fecha 9 de Diciembre de 2009 se ha resuelto favorablemente el expediente del **COL LEGI "AVE MARÍA"**, por lo que se le ha concedido la certificación de su sistema de gestión de la calidad de acuerdo a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008 por parte de EDUQATIA, con el número **0356/09**.

En la página web de EDUQATIA (www.edugatia.com, apartado documentos), tienen a su disposición el **procedimiento de Certificación PC-02**, en el que se describen los derechos y obligaciones de los centros certificados, y el **procedimiento de Uso de la Marca EDUQATIA PC-03** que explica las condiciones para la utilización de la marca de certificación. Estamos a su disposición para atender cualquier duda o cuestión al respecto.

Próximamente recibirán el documento acreditativo de la certificación (certificado). Le adjuntamos la marca EDUQATIA de certificación, que pueden utilizar en las condiciones establecidas en el **procedimiento de Uso de la Marca EDUQATIA PC-03**.

*La próxima auditoría de seguimiento de la certificación, debe realizarse antes de cumplir un año desde la auditoría inicial, es decir **ANTES DEL 20/11/2010**.*

Reciban un cordial saludo.



Jorge Fábrega Golpe
Director de Certificación